

RESOLUCIÓN No. TCE-PRE-2022-003-FM

Dr. Fernando Gonzalo Muñoz Benítez
PRESIDENTE
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

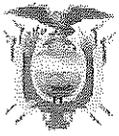
- Que**, el segundo inciso del artículo 217 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con el artículo 18 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, establecen que la Función Electoral estará conformada por el Consejo Nacional Electoral y el Tribunal Contencioso Electoral, tendrán sede en Quito, jurisdicción nacional, autonomía administrativa, financiera y organizativa y personalidad jurídica propia, y se financiarán con recursos del Presupuesto General del Estado;
- Que**, el artículo 280 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que: *“El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores”*;
- Que**, el artículo 293 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que: *“La formulación y la ejecución del Presupuesto General del Estado se sujetarán al Plan Nacional de Desarrollo. Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía (...)”*;
- Que**, el artículo 297 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que: *“Todo programa financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y un plazo predeterminado para ser evaluado, en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo. Las instituciones y entidades que reciban o transfieran bienes o recursos públicos se someterán a las normas que las regulan y a los principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público.”*;
- Que**, el numeral 11 del artículo 70 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia dispone que, el Tribunal Contencioso Electoral, tendrá dentro de sus funciones: *“Determinar su organización, formular y ejecutar su presupuesto ordinario y el extraordinario para procesos electorales”*;
- Que**, el numeral 1 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, dispone que la Presidenta o Presidente del Tribunal Contencioso Electoral es la máxima autoridad administrativa y nominadora; y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Institución;
- Que**, los numerales 3, 4 y 5 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones



RESOLUCIÓN No. TCE-PRE-2022-003-FM

Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, le otorgan al Presidente de la Institución, la facultad de dirigir y supervisar la ejecución de planes y programas del Tribunal; dirigir, supervisar y controlar las actividades administrativas e implantar las medidas correctivas que estime necesarias; y, proponer resoluciones y acuerdos relacionados, respectivamente;

- Que**, el segundo inciso del artículo 1 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, determina que: *“(...) Las disposiciones del presente código regulan el ejercicio de las competencias de planificación y el ejercicio de la política pública en todos los niveles de gobierno, el Plan Nacional de Desarrollo, los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, la programación presupuestaria cuatrianual del Sector Público, el Presupuesto General del Estado, los demás presupuestos de las entidades públicas; y, todos los recursos públicos y demás instrumentos aplicables a la Planificación y las Finanzas Públicas”*;
- Que**, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 2, enuncia los lineamientos para el desarrollo basado en la asignación equitativa de los recursos públicos y la gestión por resultados medios para contribuir al ejercicio de la garantía de derechos de la ciudadanía;
- Que**, el numeral 1 del artículo 5 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que: *“La programación, formulación, aprobación, asignación, ejecución, seguimiento y evaluación del Presupuesto General del Estado, los demás presupuestos de las entidades públicas y todos los recursos públicos, se sujetarán a los lineamientos de la planificación del desarrollo de todos los niveles de gobierno, en observancia a lo dispuesto en los artículos 280 y 293 de la Constitución de la República.”*;
- Que**, el inciso primero del artículo 87 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que: *“La programación fiscal del Sector Público no Financiero y Seguridad Social consolidada y la programación fiscal para cada sector referido en la clasificación del artículo innumerado a continuación del artículo 8 de este Código, será anual y plurianual para un periodo no menor de cuatro años. Todas las entidades del Sector Público No Financiero y Seguridad Social deberán elaborar y remitir la programación institucional al ente rector de las finanzas públicas conforme se establezca en la normativa técnica correspondiente (...)”*;
- Que**, mediante Resolución No. PLE-TCE-561-06-02-2018 de 06 de febrero de 2018, el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, resolvió: *“Delegar al **Presidente del Tribunal Contencioso Electoral**, o a quien haga sus veces, las facultades y atribuciones delegadas por el Ministro de Economía y Finanzas a la Máxima Autoridad de la Unidad de Administración Financiera (UDAF) del Tribunal Contencioso Electoral, mediante Acuerdo Ministerial No. 003 de 08 de enero de 2018, que se adjunta a la presente resolución. En el ejercicio de las atribuciones delegadas se observarán los términos y requisitos establecidos por el Acuerdo, más disposiciones aplicables en la gestión administrativa y presupuestaria”*;
- Que**, mediante Resolución No. PLE-TCE-2-1902-2020-EXT, de 19 de febrero de 2020, el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, resolvió, en su Artículo 1.- *“Aprobar las*



RESOLUCIÓN No. TCE-PRE-2022-003-FM

“Políticas y Directrices Presupuestarias para la Regulación de los Procesos de Formulación, Reforma y Evaluación a la Programación Anual de la Política Pública y al Presupuesto Institucional del Tribunal Contencioso Electoral”;

Que, mediante Resolución No. PLE-TCE-2-07-10-2021-EXT, de 07 de octubre de 2021, el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, resolvió, en su artículo 1.- *“Aprobar Programación Anual de la Política Pública 2022, la Proforma del Presupuesto 2022 y la Programación Presupuestaria Cuatrienal 2022-2025 del Tribunal Contencioso Electoral”*. Por el monto de USD. 3'306.805,50.; y en su artículo 2.- *“Autorizar a la Presidenta o Presidente del Tribunal Contencioso Electoral a fin de que realice todas las gestiones administrativas y financieras necesarias para el fortalecimiento institucional, lo que incluye las reformas de la Programación Anual de la Política Pública, el Plan Anual de Contrataciones, el presupuesto; y, la Programación Presupuestaria Cuatrienal 2022-2025, en ejercicio de sus atribuciones constantes en el artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia”;*

Que, mediante memorando No. TCE-DAF-2022-0771-M de 05 de mayo del 2022, el magíster Luis Lara Naranjo, a esa fecha Director Administrativo Financiero, remitió el memorando Nro. TCE-DAF-PRS-2022-0068-M de 05 de mayo de 2022, suscrito por la Dra. Patricia Maldonado Álvarez, Especialista Contencioso Electoral 1, e informa *“En base a la Resolución Presupuestaria No. RES-TCE-RESPRE-005-2022, adjunto remito e informe a usted, el comprobante de modificación presupuestaria de gastos No. 13 en estado validado conforme al ámbito de competencias del Ministerio de Economía y Finanzas, por modificación de incremento presupuestario de gastos del programa 56, fuente 001 del grupo 84-Egresos de Capital conforme al memorando No. TCE-UP-2022-0126-M e informe técnico, para su revisión, suscripción y fines respectivos.”;* mismo que refleja un valor total adicional de \$ 369.843,72 al presupuesto asignado; y, establece: *“el Tribunal Contencioso Electoral contó al 05 de mayo del 2022 con un presupuesto global de \$ 3.676.651,72, que se encuentran distribuidos en los Programas Ordinario por el valor de \$ 2.740.391,81 y Electoral por el valor de \$ 936.259,91.”;*

Que, mediante memorando No. TCE-DAF-2022-0888-M de 20 de mayo del 2022, el Mgs. Luis Lara Naranjo, a esa fecha Director Administrativo Financiero, remitió el comprobante de modificación presupuestaria de gastos No. 19 de 16 de mayo de 2022 en estado validado, conforme al ámbito de competencias del Ministerio de Economía y Finanzas, por modificación de incremento presupuestario de gastos; el mismo que refleja un incremento de \$ 245.000,00 al presupuesto asignado; en tal sentido, *“el Tribunal Contencioso Electoral cuenta a la presente fecha con un presupuesto global vigente de \$ 3.921.651,72, que se encuentran distribuidos en los Programas Ordinario por el valor de \$ 2.942.591,81 y Electoral por el valor de \$ 979.059,91.”;*

Que, mediante Resolución No. PLE-TCE-1-07-06-2022 de 07 de junio de 2022, el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, resolvió designar al doctor Fernando Muñoz Benítez, como Presidente del Tribunal Contencioso Electoral, para un período de tres años; constituyéndose como la máxima autoridad administrativa y nominadora; y representante legal, judicial y extrajudicial de la Institución;



RESOLUCIÓN No. TCE-PRE-2022-003-FM

Que, mediante Resolución No. TCE-PRE-2022-001 de 13 de junio de 2022, el doctor Fernando Muñoz Benítez, Presidente del Tribunal Contencioso Electoral, resolvió: *“Art. 1.- Designar a la ingeniera Paulina Elizabeth Santamaría Ramos, Especialista Contencioso Electoral 2, como responsable del área de Planificación para que ejerza las atribuciones y responsabilidades contempladas en el Estatuto por Procesos del Tribunal Contencioso Electoral (...); por lo que deberá ejecutar, coordinar y reportar el cumplimiento de sus funciones. Art. 2.- Delegar a la ingeniera Paulina Elizabeth Santamaría Ramos, Especialista Contencioso Electoral 2, para que a más de las atribuciones y responsabilidades contempladas en el Estatuto por Procesos del Tribunal Contencioso Electoral (...), ejerza las siguientes actividades: Realizar las solicitudes de reprogramación y reforma a la Programación Anual de la Política Pública (PAPP-POA), en los programas 55-001 Presupuesto Ordinario y 56-001 Presupuesto Electoral, correspondiente a: 1) Gestión Jurisdiccional y Administrativa del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral; 2) Gestión Presidencia; y 3) Gestión Resolución de Causas - Gestión Despachos. (...)”*;

Que, mediante memorando No. TCE-UP-2022-0226-M y memorando de alcance No. TCE-UP-2022-0227-M de 14 de junio del 2022, la ingeniera Paulina Santamaría Ramos, Especialista Contencioso Electoral 2 del área de Planificación, informó al doctor Fernando Muñoz Benítez, Presidente del Tribunal Contencioso Electoral: *“La Unidad de Planificación conforme a las atribuciones y responsabilidades del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, propone la Reforma y/o Reprogramación a la Programación Anual de la Política PAPP 2022 Ordinaria y Electoral (...) la misma que refleja los requerimientos remitidos por las direcciones y unidades de la Institución, la misma que no afecta el Presupuesto Institucional asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas para el ejercicio fiscal 2022 (...)”*, solicitando: *“(...) autorice la Reforma y/o Reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública 2022 Ordinaria y Electoral de fecha 14 de junio de 2022”*; adjuntando para el efecto el informe técnico denominado **“ANÁLISIS DE VIABILIDAD REFORMA Y/O REPROGRAMACIÓN A LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA PAPP 2022”**, de fecha 14 de junio del 2022; en el que concluye: *“a) La Unidad de Planificación y los responsables de direcciones, unidades y administradores de contrato, órdenes de compras y servicios del Tribunal Contencioso Electoral realizaron el respectivo análisis técnico y financiero, determinando que existe viabilidad para efectuar la Reforma y/o Reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública PAPP 2022 de 14 de junio de 2022, en estricto apego a la normativa vigente. (...)”*, recomendando: *“(...) a) El alcance técnico y financiero de la propuesta presentada en la Reforma y/o Reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública PAPP 2022, de 14 de junio 2022, se plantea en función del presupuesto vigente de la institución para el año 2022 y de las necesidades institucionales. b) Una vez aprobada la Reforma y/o Reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública PAPP 2022, la Dirección Administrativa Financiera deberá realizar la modificación presupuestaria de los recursos en el Sistema eSIGEF para la correspondiente aprobación del Ministerio de Economía y Finanzas. c) Las direcciones y unidades del Tribunal Contencioso Electoral, deberán ejecutar el presupuesto asignado de acuerdo a los tiempos establecidos en la PAPP 2022; o, en su defecto, realizar los respectivos informes para justificar técnica y financieramente la no ejecución de actividades y su implicación en el cumplimiento de*



RESOLUCIÓN No. TCE-PRE-2022-003-FM

la planificación institucional, metas programadas y cumplimiento de objetivos estratégicos institucionales. d) La Unidad de Planificación resalta la responsabilidad de las diferentes direcciones y unidades del Tribunal Contencioso Electoral, en la ejecución de sus actividades y presupuesto asignado para el cumplimiento de metas y resultados.”;

Que, mediante sumilla en el memorando No. TCE-UP-2022-0226-M de 14 de junio del 2022, el doctor Fernando Muñoz Benítez, Presidente del Tribunal Contencioso Electoral, dispuso a la Dirección Jurídica la elaboración de la correspondiente resolución;

En ejercicio de las atribuciones y facultades conferidas por la Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

RESUELVE:

- Art. 1.-** Aprobar la Reforma a la Programación Anual de la Política 2022, conforme al informe técnico **“ANÁLISIS DE VIABILIDAD REFORMA Y/O REPROGRAMACIÓN A LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA PAPP 2022”**, de fecha 14 de junio del 2022, mismo que se constituye en parte integrante de la presente resolución.
- Art. 2.-** Se dispone a la Dirección Administrativa Financiera, realizar la modificación presupuestaria de los recursos en el sistema e-SIGEF para la correspondiente aprobación por parte del Ministerio de Economía y Finanzas.
- Art. 3.-** Se dispone a las unidades y direcciones del Tribunal Contencioso Electoral realizar de manera oportuna los procedimientos correspondientes a fin de ejecutar las actividades institucionales planificadas, conforme los recursos asignados a fin de cumplir la programación, metas y objetivos estratégicos institucionales.
- Art. 4.-** La presente resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su suscripción.

Comuníquese. -

Dado y firmado en el Distrito Metropolitano de Quito, a 14 de junio del 2022.


Dr. Fernando Gonzalo Muñoz Benítez
PRESIDENTE
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Elaborado por: Mgs. Pavel Robles Director de Asesoría Jurídica	
--	---

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA - PAPP ORDINARIA 2022
CORTE AL: 14 DE JUNIO DE 2022

EJE DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025
 OBJETIVO DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025
 POLÍTICA DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025

Institucional
 Objetivo 14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía
 Política 14.1 Garantizar a los ciudadanos el derecho pleno a la justicia sin impunidad, con un sistema de administración de justicia independiente, eficiente y transparente
 OEI 1 Mantener los servicios de Administración de Justicia Electoral garantizando el acceso y tutela de los derechos políticos y de participación bajo los principios constitucionales y legales.
 OEI 3 Fortalecer las Capacidades Institucionales (Objetivo homologado para los programas de Administración Central)
 Administrar justicia en materia electoral como última y definitiva instancia jurisdiccional, garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos.
 Fortalecer la gestión institucional mediante acciones, productos e investigaciones en materia contencioso electoral.
 Brindar apoyo oportuno y asistencia técnica jurisdiccional a los Despachos, Presidencia y Pleno del Tribunal Contencioso Electoral.
 Garantizar una asesoría oportuna a efectos de habilitar el cumplimiento de los objetivos institucionales mediante la formulación y ejecución de estrategias.
 Satisfacer la demanda institucional de bienes y servicios, así como su correcta administración y control a efectos de garantizar que los procesos agregadores de valor puedan cumplir con su misión.
 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL, ADMINISTRACIÓN CENTRAL.
 55-001, 55-002, 55-003, 01-001, 01-002

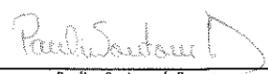
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

OBJETIVO OPERATIVO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO
 CÓDIGO PROGRAMA - ACTIVIDAD

PAPP 2022	TOTAL PAPP 2022	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
PAPP DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE (PRESIDENCIA Y DESPACHOS) (Incluye nómina)													
PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 001: DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE (Pleno, Presidencia y Despachos Jueces)	857.407,82	59.995,86	72.829,19	64.264,84	65.079,57	70.896,95	89.388,21	85.389,42	71.112,75	69.612,75	69.612,75	69.612,75	69.612,78
PAPP DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL (DICE) (Incluye nómina)													
PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 002: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL (DICE)	289.628,25	15.685,30	20.599,08	20.862,40	22.667,05	20.969,42	37.560,36	31.882,78	22.680,38	22.680,38	28.680,38	22.680,38	22.680,34
PAPP SECRETARÍA GENERAL (Incluye nómina)													
PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 003: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL (Secretaría General)	314.975,96	17.049,21	20.517,36	22.022,06	25.038,88	22.307,20	48.642,98	27.836,29	27.218,29	26.472,29	26.472,29	26.472,29	24.926,82
PAPP ASESORAS (Incluye nómina)													
PROGRAMA 001 ACTIVIDAD 001: GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS (Dirección de Asesoría Jurídica, Unidad de Planificación, Unidad de Comunicación)	242.275,38	17.643,06	18.567,48	18.567,48	18.567,48	18.567,48	26.231,77	23.655,07	20.595,07	19.525,07	21.305,33	19.525,06	19.525,03
TOTAL PAPP JURÍDICO	5.917,00	-	-	-	-	-	373,00	4.130,00	70,00	-	1.344,00	-	-
TOTAL PAPP PLANIFICACIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PAPP COMUNICACIÓN	1.596,26	-	-	-	-	-	160,00	-	1.000,00	-	436,26	-	-
GASTO NÓMINA (nómina de unidades de asesoría)	234.762,12	17.643,06	18.567,48	18.567,48	18.567,48	18.567,48	25.698,77	19.525,07	19.525,07	19.525,07	19.525,07	19.525,06	19.525,03
PAPP APOYO - DAF (Incluye nómina)													
PROGRAMA 001 ACTIVIDAD 002: GESTIÓN INSTITUCIONAL DE APOYO (Servicios Institucionales, Adquisiciones, Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, TIC's, Talento Humano)	1.238.304,40	48.611,34	74.031,42	91.362,00	67.073,20	72.693,14	166.030,28	145.329,99	200.528,04	116.196,16	78.607,39	83.283,88	94.557,56
TOTAL PAPP ADMINISTRATIVO	426.285,24	1.205,56	5.941,92	40.202,53	15.136,56	18.274,97	57.955,97	26.887,65	136.377,82	50.818,94	19.582,17	20.047,91	33.833,24
TOTAL PAPP ADQUISICIONES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PAPP PRESUPUESTO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PAPP CONTABILIDAD	134,40	-	-	-	-	-	134,40	-	-	-	-	-	-
TOTAL PAPP TESORERÍA	40,32	-	-	20,16	-	-	-	20,16	-	-	-	-	-
TOTAL PAPP TIC's	97.589,51	-	3.666,26	1.699,04	1.699,04	2.771,73	12.620,24	52.765,20	5.801,24	4.428,24	2.076,24	6.286,99	3.775,29
TOTAL PAPP TALENTO HUMANO	30.195,12	-	12.433,80	708,00	708,00	1.827,31	1.102,01	8.708,00	708,00	4.000,00	-	-	-
GASTO NÓMINA (nómina de unidades de apoyo)	684.079,81	47.405,78	51.989,44	48.732,27	49.529,60	49.819,13	94.217,66	56.948,98	57.640,98	56.948,98	56.948,98	56.948,98	56.949,03
TOTAL PAPP ORDINARIO TCE 2022	2.942.591,81	158.984,77	206.544,53	217.078,78	198.426,18	205.434,19	367.853,60	314.093,55	342.134,53	254.486,65	224.678,14	221.574,36	231.302,53

CONSOLIDADO Y REVISADO POR:


 Paulina Santamaría Ramos
 ESPECIALISTA CONTENCIOSO ELECTORAL 2

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA - PAPP ORDINARIA 2022
CORTE AL: 14 DE JUNIO DE 2022

EJE DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025
 OBJETIVO DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025
 POLÍTICA DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025
 OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
 OBJETIVO OPERATIVO
 PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
 CÓDIGO PROGRAMA - ACTIVIDAD:

Institucional
 Objetivo 14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía
 Política 14.1 Garantizar a los ciudadanos el derecho pleno a la justicia sin impunidad, con un sistema de administración de justicia independiente, eficiente y transparente
 OEI 1 Mantener los servicios de Administración de Justicia Electoral garantizando el acceso y tutela de los derechos políticos y de participación bajo los principios constitucionales y legales.
 Administrar justicia en materia electoral como última y definitiva instancia Jurisdiccional, garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos.
 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL
 55
 001 - DIRECCIONAR Y GESTIONAR ESTRATÉGICAMENTE EN TCE (PRESIDENCIA Y DESPACHOS)

CÓDIGO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ITEM Y PARTIDA PRESUPUESTARIA	PAPP			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECEMBRE
			PLANIFICADO	EJECUTADO	SALDO	EJECUTADO	EJECUTADO	EJECUTADO	EJECUTADO	EJECUTADO	TOTAL PLANIFICADO JUNIO	TOTAL PLANIFICADO JULIO	TOTAL PLANIFICADO AGOSTO	TOTAL PLANIFICADO SEPTIEMBRE	TOTAL PLANIFICADO OCTUBRE	TOTAL PLANIFICADO NOVIEMBRE	TOTAL PLANIFICADO DICIEMBRE
PLE-1	GESTIÓN JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA DEL PLENO DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL																
PLE-1.1	Realización de Sesiones de Pleno	530303 Viáticos y Subsistencias en el Interior	0,00	0,00	0,00						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PLE-1.2	Adopción de resoluciones de carácter administrativo	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PLE-1.3	Adopción de resoluciones de carácter Jurisdiccional	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PRE-2	GESTIÓN DE PRESIDENCIA																
PRE-2.1	Dirección, supervisión y control de las actividades administrativas, así como la ejecución de planes, programas y proyectos de la Institución	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DES-3	GESTIÓN DE RESOLUCIÓN DE CAUSAS - GESTIÓN DESPACHOS																
DES-3.1	Elaboración de providencias	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DES-3.2	Realización de audiencias de juzgamiento / Conocimiento y resolución de causas	530303 Viáticos y Subsistencias en el Interior	7.778,06	2.098,20	5.679,86				818,20	1.280,00	2.679,86	1.500,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DES-3.3	Elaboración de proyectos de sentencias	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DES-3.4	Elaboración de sentencias y resoluciones	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DES-3.5	Absolución de consultas sobre procesos de remoción de autoridades de los Gobiernos Seccionales	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NOM-1	GESTIÓN DE PAGO DE NÓMINA																
NOM-1.1	Gasto en personal PROGRAMA 55 - 001	510000 Gastos en Personal (remuneraciones, salarios y otras obligaciones con personal a contrato y pasantías)	848.967,93	330.968,21	517.999,72	59.995,86	72.829,19	64.264,84	64.261,37	69.616,95	86.046,52	83.889,42	69.612,75	69.612,75	69.612,75	69.612,75	69.612,78
		990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Gastos de Personal	661,83	0,00	661,83						661,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL PROGRAMA 55-001			857.407,82	333.066,41	524.341,41	59.995,86	72.829,19	64.264,84	65.079,57	70.896,95	89.388,21	85.389,42	71.112,75	69.612,75	69.612,75	69.612,75	69.612,78

CONSOLIDADO Y REVISADO POR:



Paulina Santamaría Ramos
 ESPECIALISTA CONTENCIOSO ELECTORAL 2

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA - PAPP ORDINARIA 2022
CORTE AL: 14 DE JUNIO DE 2022

EIF DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025
 OBJETIVO DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025
 POLÍTICA DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025
 OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
 OBJETIVO OPERATIVO
 PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
 POLÍTICA DE IGUALDAD:
 CÓDIGO PROGRAMA - ACTIVIDAD:
 ACTIVIDAD:

Institucional
 Objetivo 14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía
 Política 14.1 Garantizar a los ciudadanos el derecho pleno a la justicia sin impunidad, con un sistema de administración de justicia independiente, eficiente y transparente
 OEI 1 Mantener los servicios de Administración de Justicia Electoral garantizando el acceso y tutela de los derechos políticos y de participación bajo los principios constitucionales y legales.
 Administrar justicia en materia electoral como última y definitiva instancia jurisdiccional, garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos.
 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL
 01010401 Promoción y garantía del derecho a la participación política y ejercicio de ciudadanía - Actividad DICE-1.3 Generación de productos investigativos contencioso electorales
 55
 002 - REALIZAR INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL (DICE)

CÓDIGO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ITEM Y PARTIDA PRESUPUESTARIA	PAPP			MES											
			PLANIFICADO	EJECUTADO	SALDO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
DICE-1	GESTIÓN DE ELABORACIÓN DE PUBLICACIONES INSTITUCIONALES																
DICE-1.1	Elaboración y actualización del protocolo editorial	No aplica	0,00	0,00	0,00						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DICE-1.2	Revisión editorial (corrección de estilo) y jurídica de la propuesta de publicación y producto terminado	No aplica	0,00	0,00	0,00						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DICE-1.3	Generación de productos investigativos contencioso electorales	530204	11.902,40	0,00	11.902,40						0,00	5.502,40	0,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00
DICE-1.4	Elaboración del contenido para la propuesta de publicación	No aplica	0,00	0,00	0,00						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DICE-1.5	Recepción, recopilación y clasificación de textos de materia electoral	No aplica	0,00	0,00	0,00						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DICE-1.6	Edición de publicaciones institucionales	530204	0,00	0,00	0,00						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DICE-1.7	Difusión virtual del texto generado en materia electoral	No aplica	0,00	0,00	0,00						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DICE-2	GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL																
DICE-2.1	Elaboración y desarrollo del plan y metodología de investigación contencioso electoral y su correspondiente socialización	No aplica	0,00	0,00	0,00						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DICE-2.2	Desarrollo y administración de cursos e-learning	No aplica	0,00	0,00	0,00						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DICE-2.3	Sistematización de la Jurisprudencia del Tribunal Contencioso Electoral	No aplica	0,00	0,00	0,00						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DICE-2.4	Actualización del "Buscador por palabras"	No aplica	0,00	0,00	0,00						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DICE-3	GESTIÓN DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL																
DICE-3.1	Administración y ejecución de los convenios y acuerdos de cooperación de su competencia (nacionales e internacionales)	No aplica	0,00	0,00	0,00						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DICE-4	GESTIÓN DE SOCIALIZACIÓN Y DIFUSIÓN EN MATERIA CONTENCIOSO - ELECTORAL																
DICE-4.1	Representación, Participación y Socialización de temas y productos contencioso - electorales en eventos, talleres, foros, conversatorios, etc.	530303	3.300,00	0,00	3.300,00						0,00	3.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DICE-4.2	Sistematización de la información obtenida en la realización de eventos, talleres, foros, conversatorios, etc.	No aplica	0,00	0,00	0,00						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DICE-5	GESTIÓN DE APOYO EN REPRESENTACIÓN DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL EN ESPACIOS NACIONALES E INTERNACIONALES																
DICE-5.1	Representación y participación del Tribunal Contencioso Electoral en espacios internacionales	530304	1.800,00	1.800,00	0,00				1.800,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DICE-6	GESTIÓN BIBLIOTECARIA																
DICE-6.1	Adquisición, canje y donación de nuevas publicaciones para el fondo documental de la biblioteca	No aplica	0,00	0,00	0,00						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DICE-6.2	Suscripción al Registro Oficial	No aplica	0,00	0,00	0,00						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DICE-6.3	Actualización de la base de datos del fondo bibliográfico	No aplica	0,00	0,00	0,00						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DICE-6.4	Elaboración y difusión de alertas bibliográficas	No aplica	0,00	0,00	0,00						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DICE-6.5	Administración de la biblioteca virtual institucional	No aplica	0,00	0,00	0,00						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DICE-6.6	Gestión y control de préstamos internos, externos e interbibliotecarios	No aplica	0,00	0,00	0,00						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NOM-2	GESTIÓN DE PAGO DE NÓMINA																
NOM-2.1	Gasto en personal PROGRAMA 55 - 002	510000	272.398,29	98.983,25	173.415,04	15.685,30	20.599,08	20.862,40	20.867,05	20.969,42	37.332,80	22.680,38	22.680,38	22.680,38	22.680,38	22.680,38	22.680,34
		990101	227,56	0,00	227,56						227,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL PROGRAMA 55 - 002			289.625,85	100.783,25	188.842,60	15.685,30	20.599,08	20.862,40	22.667,05	20.969,42	37.560,36	31.882,78	22.680,38	22.680,38	22.680,38	22.680,38	22.680,34

CONSOLIDADO Y REVISADO POR:


 Paulina Santamaría Ramos
 ESPECIALISTA CONTENCIOSO ELECTORAL 2

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA - PAPP ORDINARIA 2022
CORTE AL: 14 DE JUNIO DE 2022

EJE DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025
 OBJETIVO DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025
 POLÍTICA DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025
 OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
 OBJETIVO OPERATIVO
 PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
 CÓDIGO PROGRAMA - ACTIVIDAD:

Institucional
 Objetivo 14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía
 Política 14.1 Garantizar a los ciudadanos el derecho pleno a la justicia sin impunidad, con un sistema de administración de justicia independiente, eficiente y transparente
 OEI 1 Mantener los servicios de Administración de Justicia Electoral garantizando el acceso y tutela de los derechos políticos y de participación bajo los principios constitucionales y legales.
 Administrar justicia en materia electoral como última y definitiva instancia jurisdiccional, garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos.
 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL
 55
 003 - ADMINISTRAR JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL (SECRETARÍA GENERAL)

CÓDIGO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ITEM Y PARTIDA PRESUPUESTARIA	PAPP			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
			PLANIFICADO	EJECUTADO	SALDO	EJECUTADO	EJECUTADO	EJECUTADO	EJECUTADO	EJECUTADO	TOTAL PLANIFICADO JUNIO	TOTAL PLANIFICADO JULIO	TOTAL PLANIFICADO AGOSTO	TOTAL PLANIFICADO SEPTIEMBRE	TOTAL PLANIFICADO OCTUBRE	TOTAL PLANIFICADO NOVIEMBRE	TOTAL PLANIFICADO DICIEMBRE
SG-1	GESTIÓN DE SECRETARÍA DEL PLENO DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL																
SG-1.1	Elaboración de convocatorias a sesiones de Pleno Ordinarias y Extraordinarias; Administrativas y Jurisdiccionales	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SG-1.2	Elaboración de actas de Pleno	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SG-1.3	Elaboración de las Resoluciones de Pleno	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SG-2	GESTIÓN JURISDICCIONAL DE LA SECRETARÍA GENERAL - OFICIALÍA MAYOR																
SG-2.1	Registro de Ingreso de causas	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SG-2.2	Sorteo de causas para asignación al juez competente y entrega del expediente	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SG-2.3	Elaboración y gestión de citaciones y notificaciones	530303 Viáticos y Subsistencias en el Interior	19.954,50	5.754,00	14.200,50			954,00	4.160,00	640,00	2.500,00	2.500,00	2.746,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	454,50
SG-2.4	Elaboración de razones (sentar razón)	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SG-2.5	Administración de caja chica para Secretaría General	530106 Servicio de Correo (Gastos por servicios postales y relacionados prestados por empresas autorizadas)	240,00	90,36	149,64			90,36			149,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SG-2.6	Sistematización de las causas en el portal web Institucional	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SG-2.7	Digitalización de los expedientes Jurisdiccionales para disponibilidad de la ciudadanía	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SG-2.8	Publicación de sentencias que ponen fin a las causas en el Registro Oficial	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SG-3	GESTIÓN DE ARCHIVO JURISDICCIONAL																
SG-3.1	Administración y custodia del Archivo Jurisdiccional	531403 Mobiliario (No Depreciables)	0,00	0,00	0,00						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SG-3.2	Emisión de Certificaciones de documentos Jurisdiccionales	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SG-4	GESTIÓN DE ARCHIVO ADMINISTRATIVO																
SG-4.1	Recepción e ingreso de los archivos periféricos de las diferentes Direcciones y Unidades al Archivo Institucional	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SG-4.2	Emisión de Copias Certificadas de documentos administrativos	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SG-4.3	Dotación del servicio de correo nacional e internacional para el Tribunal Contencioso Electoral	530106 Servicio de Correo (Gastos por servicios postales y relacionados prestados por empresas autorizadas)	864,00	0,00	864,00						0,00	864,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NOM-3	GESTIÓN DE PAGO DE NÓMINA																
NOM-3.1	Gasto en personal PROGRAMA 55 - 003	510000 Gastos en Personal (remuneraciones, salarios y otras obligaciones con personal a contrato y pasantías)	291.261,84	99.396,06	191.865,78	17.049,21	20.517,36	20.977,70	20.878,88	19.972,91	45.032,01	24.472,29	24.472,29	24.472,29	24.472,29	24.472,29	24.472,32
		990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Gastos de Personal	2.655,62	1.694,29	961,33					1.694,29	961,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL PROGRAMA 55 - 003			314.975,96	106.934,71	208.041,25	17.049,21	20.517,36	22.022,06	25.038,88	22.307,20	48.642,98	27.836,29	27.218,29	26.472,29	26.472,29	26.472,29	24.926,82

CONSOLIDADO Y REVISADO POR:


 Paulina Santamaría Ramos
 ESPECIALISTA CONTENCIOSO ELECTORAL 2

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA - PAPP ORDINARIA 2022
CORTE AL: 14 DE JUNIO DE 2022

EJE DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025
 OBJETIVO DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025
 POLÍTICA DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025
 OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
 OBJETIVO OPERATIVO
 PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
 CÓDIGO PROGRAMA - ACTIVIDAD:

Institucional
 Objetivo 14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía
 Política 14.1 Garantizar a los ciudadanos el derecho pleno a la justicia sin impunidad, con un sistema de administración de justicia independiente, eficiente y transparente
 OEI 3 Fortalecer las Capacidades Institucionales (Objetivo homologado para los programas de Administración Central)
 Garantizar una asesoría oportuna a efectos de habilitar el cumplimiento de los objetivos institucionales mediante la formulación y ejecución de estrategias
 ADMINISTRACIÓN CENTRAL
 01
 001 - REALIZAR GESTIÓN INSTITUCIONAL DE ASESORAS

CÓDIGO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ITEM Y PARTIDA PRESUPUESTARIA	PAPP			MES													
			PLANIFICADO	EJECUTADO	SALDO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
COM-1.4	Diseño y ejecución de campañas comunicacionales	530207 Difusión, Información y Publicidad	0,00	0,00	0,00							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COM-1.5	Suscripción a prensa escrita	530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	436,26	0,00	436,26							0,00	0,00	0,00	0,00	436,26	0,00	0,00	0,00
COM-1.6	Diseño, producción y distribución del material promocional institucional	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COM-1.7	Cobertura comunicacional en eventos, talleres, socializaciones, etc., en territorio	530303 Viáticos y Subsistencias en el Interior	160,00	0,00	160,00							160,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COM-1.8	Elaboración de materiales para imagen institucional	530820 Menaje de cocina, hogar, accesorios descartables y de cocina	0,00	0,00	0,00							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		531403 Mobiliario (No Depreciables)	0,00	0,00	0,00							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COM-1.9	Aplicación del manual de marca institucional	530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales.	1.000,00	0,00	1.000,00							0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN DE TRANSPARENCIA																			
COM-2.1	Elaboración del Informe Anual de Labores para presentación a la Máxima Autoridad y posteriormente remitirlo al Consejo Nacional Electoral y la Asamblea Nacional	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COM-2.2	Ingreso de información sobre la gestión Institucional de manera anual en el Portal de la Defensoría del Pueblo	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COM-2.3	Elaboración y difusión a la ciudadanía del Informe de Rendición de Cuentas para su remisión al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COM-2.4	Coordinación mensual para la publicación en el Portal del Tribunal Contencioso Electoral de la información especializada correspondiente a la Gestión Institucional	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COM-2.5	Elaboración del Informe Anual sobre el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública para su presentación a la Máxima Autoridad	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN DE APOYO A LAS PUBLICACIONES INSTITUCIONALES																			
COM-3.1	Diagramación de las publicaciones Institucionales	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COM-3.2	Digitalización de las publicaciones Institucionales y su respectiva carga en el portal web del Tribunal Contencioso Electoral	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN DE PAGO DE NÓMINA																			
NOM-4.1	Gasto en personal Programa 01-001	510000 Gastos en Personal (remuneraciones, salarios y otras obligaciones con personal a contrato y pasantías)	234.762,12	91.912,98	142.849,14	17.643,06	18.567,48	18.567,48	18.567,48	18.567,48	18.567,48	25.698,77	19.525,07	19.525,07	19.525,07	19.525,07	19.525,07	19.525,06	19.525,03
TOTAL PROGRAMA 01 - 001			242.275,38	91.912,98	150.362,40	17.643,06	18.567,48	18.567,48	18.567,48	18.567,48	18.567,48	26.231,77	23.655,07	20.595,07	19.525,07	21.305,33	19.525,06	19.525,03	

CONSOLIDADO Y REVISADO POR:


 Paulina Santamaría Ramos
 ESPECIALISTA CONTENCIOSO ELECTORAL 2

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA - PAPP ORDINARIA 2022
CORTE AL: 14 DE JUNIO DE 2022

EJE DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025
 OBJETIVO DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025
 POLÍTICA DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025
 OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
 OBJETIVO OPERATIVO
 PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
 CÓDIGO PROGRAMA - ACTIVIDAD:
 ACTIVIDAD:

Institucional
 Objetivo 14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía
 Política 14.1 Garantizar a los ciudadanos el derecho pleno a la justicia sin impunidad, con un sistema de administración de justicia independiente, eficiente y transparente
 OEI 3 Fortalecer las Capacidades Institucionales (Objetivo homologado para los programas de Administración Central)
 Garantizar una asesoría oportuna a efectos de habilitar el cumplimiento de los objetivos institucionales mediante la formulación y ejecución de estrategias
 ADMINISTRACIÓN CENTRAL
 01
 002 - REALIZAR GESTIÓN INSTITUCIONAL DE APOYO

CÓDIGO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ITEM Y PARTIDA PRESUPUESTARIA	FINANCIAMIENTO	PAPP			EJECUCIÓN																
				PLANEADO	EJECUTADO	SALDO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	TOTAL PLANIFICADO JUNIO	TOTAL PLANIFICADO JULIO	TOTAL PLANIFICADO AGOSTO	TOTAL PLANIFICADO SEPTIEMBRE	TOTAL PLANIFICADO OCTUBRE	TOTAL PLANIFICADO NOVIEMBRE	TOTAL PLANIFICADO DICIEMBRE					
ADQ-1.7	Ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Anual de Contratación Pública PAC	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
FIN-1	GESTIÓN DE PRESUPUESTO																						
FIN-1.1	Elaboración de la proforma presupuestaria	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
FIN-1.2	Elaboración de la programación Indicativa anual PIA			0,00	0,00	0,00									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
FIN-1.3	Elaboración de la programación financiera cuatrimestral del compromiso			0,00	0,00	0,00									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
FIN-1.4	Modificación y reprogramaciones presupuestarias	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
FIN-1.5	Evaluación a la ejecución presupuestaria			0,00	0,00	0,00									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
FIN-1.6	Elaboración y emisión de certificaciones presupuestarias			0,00	0,00	0,00									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
FIN-1.7	Registro de compromisos			0,00	0,00	0,00									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
CON-2	GESTIÓN DE CONTABILIDAD																						
CON-2.1	Elaboración de registro contable de devengado, IVA, ajustes contables, regulaciones, etc.	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
CON-2.2	Análisis y elaboración de conciliaciones a los movimientos de bienes y existencias	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
CON-2.3	Elaboración de las declaraciones de Impuesto a la Renta, impuesto al valor agregado, redacción de dependencia y anexos transaccionales	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
CON-2.4	Renovación de licencia tributaria	530702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	134,40	0,00	134,40									134,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
CON-2.5	Depreciación de activos fijos	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
CON-2.6	Registro, finalización o cambio de estado a los contratos de dotación de bienes y servicios en el sistema financiero de las finanzas públicas	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
CON-2.7	Control previo de nóminas y generación de registros en el sistema financiero de las finanzas públicas	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
CON-2.8	Elaboración de liquidaciones financieras y económicas	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
CON-2.9	Creación, rendición, reposición y liquidación de los fondos de caja chica	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
CON-2.10	Generación de anticipos a nóminas y proveedores	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
CON-2.11	Rendición, liquidación y recaudación de los fondos correspondientes a viáticos	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TES-3	GESTIÓN DE TESORERÍA																						
TES-3.1	Control previo al pago	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TES-3.2	Solicitud de pago al Ministerio de Finanzas	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TES-3.3	Emisión del comprobante de pago	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TES-3.4	Recopilación y análisis de la información bancaria	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TES-3.5	Registro y custodia de garantías	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TES-3.6	Control, renovación y ejecución de garantías	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TES-3.7	Devolución de garantías	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TES-3.8	Elaboración, firma, solicitud de autorización y emisión de los comprobantes de retención	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TES-3.9	Renovación de firma electrónica (archivo P12)	530228	Servicios de Provisión de Dispositivos Electrónicos y Certificación para Registro de Firmas Digitales	40,32	20,16	20,16			20,16						0,00	20,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TICS-1	GESTIÓN DE RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE HARDWARE Y SOFTWARE																						
TICS-1.1	Desarrollo de aplicaciones	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TICS-1.2	Adquisición y/o arrendamiento de software propietario	530702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	17.669,00	0,00	17.669,00									10.544,00	3.400,00	3.725,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TICS-1.3	Dotación de servicios tecnológicos internos y externos	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TICS-1.4	Dotación del servicio de Internet al Tribunal Contencioso Electoral	530105	Telecomunicaciones	22.087,52	8.495,20	13.592,32		3.398,08	1.699,04	1.699,04	1.699,04				1.699,04	1.699,04	1.699,04	1.699,04	1.699,04	1.699,04	1.699,04	3.398,08	
TICS-1.5	Dotación de servicios de Telefonía Móvil al Tribunal Contencioso Electoral	530105	Telecomunicaciones	4.892,03	1.340,87	3.551,16		268,18			1.072,69				377,20	377,20	377,20	377,20	377,20	377,20	1.287,95	377,21	
TICS-1.6	Dotación del servicio de enlace de respaldo de navegación por Internet al Tribunal Contencioso Electoral	530105	Telecomunicaciones	22.000,00	0,00	22.000,00									0,00	22.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TICS-2	GESTIÓN PARA LA CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS																						
TICS-2.1	Elaboración y seguimiento al plan de mantenimiento de maquinarias y equipos de larga duración	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TICS-2.2	Ejecución del plan de mantenimiento de maquinarias y equipos de larga duración	530404	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	2.352,00	0,00	2.352,00									0,00	0,00	0,00	2.352,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TICS-2.3	Elaboración y seguimiento del plan de mantenimiento de equipos informáticos	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TICS-2.4	Ejecución del plan de mantenimiento de equipos informáticos	530704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	3.300,00	0,00	3.300,00									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.300,00	0,00	
TICS-2.5	Adquisición de tóner	530807	Materiales de impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	15.454,08	0,00	15.454,08									0,00	15.454,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TICS-2.6	Adquisición de repuestos	530813	Repuestos y Accesorios	9.834,88	0,00	9.834,88									0,00	9.834,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TICS-2.7	Monitoreo y supervisión de los servicios tecnológicos	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TICS-2.8	Soporte informático para infraestructura tecnológica del Tribunal Contencioso Electoral	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TICS-3	GESTIÓN DE LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN																						
TICS-3.1	Elaboración, ejecución y seguimiento del plan de informática	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TICS-3.2	Elaboración, ejecución y seguimiento del plan de contingencia informática	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TICS-3.3	Elaboración, ejecución y seguimiento del plan de seguridad informática	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TH-1	GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS Y SUBSISTEMAS DE TALENTO HUMANO																						
TH-1.1	Selección y contratación de nuevo personal	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TH-1.2	Registro de movimientos de personal	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TH-1.3	Coordinación para el proceso correspondiente a los concursos de mérito y oposición	530702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	0,00	0,00	0,00									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TH-1.4	Formulación de la planificación del Talento Humano	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TH-1.5	Aplicación y cumplimiento del régimen disciplinario	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TH-1.6	Gestión para el pago correspondiente a nómina	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TH-1.7	Coordinación para la evaluación de desempeño del personal	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TH-1.8	Gestión para el pago de Jueces suplentes y Conjueces Ocasionales	530221	Servicios Personales Eventuales sin Relación de Dependencia	19.195,61	7.035,68	12.159,93		5.916,37			1.119,31				159,93	8.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TH-2																							

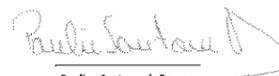
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA - PAPP ORDINARIA 2022
CORTE AL: 14 DE JUNIO DE 2022

EJE DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025
 OBJETIVO DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025
 POLÍTICA DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025
 OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
 OBJETIVO OPERATIVO
 PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
 CÓDIGO PROGRAMA - ACTIVIDAD:
 ACTIVIDAD:

Institucional
 Objetivo 14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía
 Política 14.1 Garantizar a los ciudadanos el derecho pleno a la justicia sin impunidad, con un sistema de administración de justicia independiente, eficiente y transparente
 OEI 3 Fortalecer las Capacidades Institucionales (Objetivo homologado para los programas de Administración Central)
 Garantizar una asesoría oportuna a efectos de habilitar el cumplimiento de los objetivos institucionales mediante la formulación y ejecución de estrategias
 ADMINISTRACIÓN CENTRAL
 01
 002 - REALIZAR GESTIÓN INSTITUCIONAL DE APOYO

CÓDIGO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ITEM Y PARTIDA PRESUPUESTARIA	PAPP			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECEMBRE	
			PLANIFICADO	EJECUTADO	SALDO	EJECUTADO	EJECUTADO	EJECUTADO	EJECUTADO	EJECUTADO	EJECUTADO	TOTAL PLANIFICADO JUNIO	TOTAL PLANIFICADO JULIO	TOTAL PLANIFICADO AGOSTO	TOTAL PLANIFICADO SEPTIEMBRE	TOTAL PLANIFICADO OCTUBRE	TOTAL PLANIFICADO NOVIEMBRE	TOTAL PLANIFICADO DICIEMBRE
TH-2.2	Actualización y/o implementación del Manual de Inducción de Personal	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TH-3	GESTIÓN DE DESARROLLO DE CULTURA ORGANIZACIONAL																	
TH-3.1	Elaboración, actualización e implementación del Plan Integral de Seguridad, Salud Ocupacional y Prevención de Riesgos	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TH-3.2	Revisión de extintores	530203	Almacenamiento, Embalaje, Envase y Recarga de Extintores	234,08	0,00	234,08					234,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TH-3.3	Actualización del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TH-3.4	Actualización del Manual de Descripción, Clasificación y Valoración de Puestos	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TH-3.5	Actualización del Reglamento Interno de Administración del Talento Humano	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TH-3.6	Actualización del Reglamento Interno de Seguridad y Salud Ocupacional	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TH-3.7	Actualización del Código de Ética	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TH-3.8	Coordinación del proceso de medición del clima laboral y cultura organizacional	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TH-3.9	Gastos de residencia, pago de pasajes y viático por residencia	530306	Viáticos por Gastos de Residencia	5.664,00	3.540,00	2.124,00		1.416,00	708,00	705,00	708,00	708,00	708,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TH-3.10	Pagos de transporte	530201	Transporte de Personal	3.726,43	3.726,43	0,00		3.726,43			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TH-3.11	Pagos de guardería	530210	Servicio de Guardería	1.375,00	1.375,00	0,00		1.375,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TH-3.12	Dotación de uniformes	530802	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección; y, Accesorios para Uniformes Militares y Policiales; y, Cargas	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
NOM-5	GESTIÓN DE PAGO DE NÓMINA																	
NOM-5.1	Gasto en personal Programa 01 - 002	510000	Gastos en Personal (remuneraciones, salarios y otras obligaciones con personal a contrato y pasantías)	684.079,81	247.476,22	436.603,59	47.405,78	51.989,44	48.732,27	49.529,60	49.819,13	94.217,66	56.948,98	57.640,98	56.948,98	56.948,98	56.949,03	
		990101	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Gastos de Personal	0,00	0,00	0,00						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TOTAL PROGRAMA 01 - 002				1.238.304,40	353.771,10	884.533,30	48.611,34	74.031,42	91.362,00	67.073,20	72.693,14	166.030,28	145.329,99	200.528,04	116.196,16	78.607,39	83.283,88	94.557,56

CONSOLIDADO Y REVISADO POR:


 Paulina Santamaría Ramos
 ESPECIALISTA CONTENCIOSO ELECTORAL 2

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA - PAPP ELECTORAL 2022
CORTE AL: 14 DE JUNIO DE 2022

EJE DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025 Institucional

OBJETIVO DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025

Objetivo 14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía

POLÍTICA DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025

Política 14.1 Garantizar a los ciudadanos el derecho pleno a la justicia sin impunidad, con un sistema de administración de justicia independiente, eficiente y transparente

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

2.- Solventar las necesidades provenientes del incremento de actividades jurisdiccionales y administrativas correspondientes al período contencioso electoral. (Objetivo sólo habilitado en Período Contencioso Electoral)

Administrar justicia en materia electoral como última y definitiva instancia jurisdiccional, garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos.

Fortalecer la gestión institucional mediante acciones, productos e investigaciones en materia contencioso electoral.

OBJETIVO OPERATIVO

Brindar apoyo oportuno y asistencia técnica jurisdiccional a los Despachos, Presidencia y Pleno del Tribunal Contencioso Electoral.

Garantizar una asesoría oportuna a efectos de habilitar el cumplimiento de los objetivos institucionales mediante la formulación y ejecución de estrategias.

Satisfacer la demanda institucional de bienes y servicios, así como su correcta administración y control a efectos de garantizar que los procesos agregadores de valor puedan cumplir con su misión.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

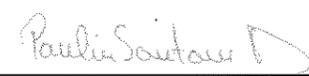
PROGRAMA ELECTORAL

CÓDIGO PROGRAMA - ACTIVIDAD

56-001, 56-002, 56-003

PAPP 2022	TOTAL PAPP 2022	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
PRESIDENCIA Y DESPACHO JUECES (incluye nómina)													
PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 001: APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERÍODO ELECTORAL (Presidencia y Despachos Jueces)	293.483,59	-	-	-	1.963,56	662,29	102.551,59	32.988,77	32.988,78	30.582,14	30.582,14	30.582,14	30.582,18
SECRETARÍA GENERAL (incluye nómina)													
PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 002: APOYO A LA SECRETARÍA GENERAL PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERÍODO ELECTORAL (Secretaría General)	121.479,78	-	-	(0,00)	560,47	-	58.202,97	10.666,06	10.410,06	10.410,06	10.410,06	10.410,06	10.410,04
ASESORÍAS Y GESTIÓN DE APOYO (incluye nómina)													
PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 003: APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERÍODO ELECTORAL (Asesorías y Gestión de Apoyo)	564.096,54	-	-	2.162,28	799,51	3.591,96	84.418,49	16.301,07	60.332,06	115.576,01	252.111,40	14.401,89	14.401,87
TOTAL PAPP ADMINISTRATIVO	60.733,06	-	-	2.162,28	-	1.936,00	25.647,91	4.290,47	17.206,53	2.565,51	2.141,78	2.391,29	2.391,29
TOTAL PAPP TIC's	369.851,07	-	-	-	-	56,95	4.035,20	-	26.800,00	100.999,90	237.959,02	-	-
TOTAL PAPP ASESORÍA JURÍDICA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PAPP COMUNICACIÓN	10.053,75	-	-	-	-	-	10.053,75	-	-	-	-	-	-
TOTAL PAPP DICE	2.037,75	-	-	-	-	-	2.037,75	-	-	-	-	-	-
TOTAL TALENTO HUMANO	8.314,93	-	-	-	799,51	1.599,01	1.601,48	-	4.314,93	-	-	-	-
TOTAL NÓMINA (Apoyo)	113.105,98	-	-	0,00	-	0,00	41.042,40	12.010,60	12.010,60	12.010,60	12.010,60	12.010,60	12.010,58
TOTAL PAPP ELECTORAL TCE 2022	979.059,91	-	-	2.162,28	3.323,54	4.254,25	245.173,05	59.955,90	103.730,90	156.568,21	293.103,60	55.394,09	55.394,09

CONSOLIDADO Y REVISADO POR:


 Paulina Santamaría Ramos
 ESPECIALISTA CONTENCIOSO ELECTORAL 2

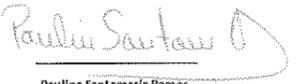
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA - PAPP ELECTORAL 2022
CORTE AL: 14 DE JUNIO DE 2022

EJE DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025
 OBJETIVO DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025
 POLÍTICA DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025
 OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
 OBJETIVO OPERATIVO
 PROGRAMA PRESUPUESTARIO
 CÓDIGO PROGRAMA - ACTIVIDAD:
 ACTIVIDAD:

Institucional
 Objetivo 14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía
 Política 14.1 Garantizar a los ciudadanos el derecho pleno a la justicia sin impunidad, con un sistema de administración de justicia independiente, eficiente y transparente
 OEI 2 MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL. (Objetivo correspondiente al período contencioso electoral)
 Incrementar la capacidad de prestación de servicios en función del aumento de actividades jurisdiccionales en período contencioso electoral
 PROGRAMA ELECTORAL
 56
 001 - APOYAR A LOS DESPACHOS PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERÍODO ELECTORAL

ELEC-3.4.3	Dotación de equipos para el Tribunal Contencioso Electoral	840104	Maquinarias y Equipos (de Larga Duración): Agrupa las asignaciones destinadas a la compra de todo tipo de maquinarias y equipos. Incluye equipo rodante, excepto de equipos informáticos	10.053,75	0,00	10.053,75					10.053,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
ELEC-3.5	DICE: Apoyo en la Gestión de Representación del Tribunal Contencioso Electoral en Espacios Nacionales e Internacionales en período Contencioso Electoral																	
ELEC-3.5.1	Gestión de apoyo en la participación del Tribunal Contencioso Electoral en espacios internacionales en período Contencioso Electoral	530304	Viáticos y Subsistencias en el Exterior	2.037,75	0,00	2.037,75					2.037,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
ELEC-3.5.2	Promoción, difusión y capacitación sobre derechos y mecanismos de acceso y operación al sistema judicial contencioso electoral	530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
ELEC-3.6	TALENTO HUMANO																	
ELEC-3.6.1	Gestión para el pago de jueces suplentes en período Contencioso Electoral	530221	Servicios Personales Eventuales sin Relación de Dependencia	8.314,93	2.398,52	5.916,41			799,51	1.599,01	1.601,48	0,00	4.314,93	0,00	0,00	0,00		
ELEC-3.6.2	Brindar capacitación a los servidores en período Contencioso Electoral	530612	Capacitación a servidores públicos	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
NOM-3.6.3	Gasto en personal PROGRAMA 56 - 003	510000	Gastos en Personal (remuneraciones, salarios y otras obligaciones con personal a contrato y pasantías)	112.326,85	0,00	112.326,85					40.263,27	12.010,60	12.010,60	12.010,60	12.010,60	12.010,58		
		990101	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Gastos de Personal	779,13	0,00	779,13					779,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
TOTAL PROGRAMA 56 - 003				564.096,54	6.553,75	557.542,79	0,00	0,00	2.162,28	799,51	3.591,96	84.418,49	16.301,07	60.332,06	115.576,01	252.111,40	14.401,89	
TOTAL PROGRAMA 56 - 001-002-003				979.059,91	9.740,07	969.319,84	0,00	0,00	2.162,28	3.323,54	4.254,25	245.173,05	59.955,90	103.730,90	156.568,21	293.103,60	55.394,09	55.394,09

CONSOLIDADO Y REVISADO POR:



Paulina Santamaría Ramos
 ESPECIALISTA CONTENCIOSO ELECTORAL 2

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

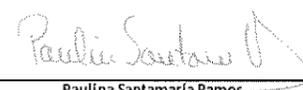
PAPP 2022

INGRESOS EXTRAORDINARIOS PROYECTADOS FUENTE 002

CORTE AL: 14 DE JUNIO DE 2022

ITEM PRESUPUESTARIO	DENOMINACIÓN ITEM	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
170499	OTRAS MULTAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
190407	DEVOLUCIÓN DE DISPONIBILIDADES	0,00	0,00	850,85	100,16	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.051,01
190499	OTROS NO ESPECIFICADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
240105	VEHÍCULOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
270401	RECUPERACIÓN POR PÉRDIDA DE RECURSOS PÚBLICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS EXTRAORDINARIOS PROYECTADOS		0,00	0,00	850,85	100,16	100,00	0,00	1.051,01						

ELABORADO, VALIDADO Y APROBADO POR:



Paulina Santamaría Ramos
ESPECIALISTA CONTENCIOSO ELECTORAL 2